



**\*\*FAC-S-2024-034577-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-034577-CE del 23 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor

**ANONIMO II**



Contraseña:14C4ZIEyhj

Asunto: Respuesta queja FAC-E-2024-023447-RE

En referencia a la petición presentada mediante oficio con radicado interno No. FAC-E-2024-023447-RE, mediante la cual se señala que, un grupo empresarial se encuentra usando indebidamente los logos de la Fuerza Aérea Colombiana como parte de Convenios Empresariales Corporativos, la Inspección General de la FAC, a fin de establecer la ocurrencia de los hechos relacionados, realizó las siguientes actividades:

1. Mediante oficio No. FAC-S-2024-197288-CI del 9 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, se solicitó al Comando de Apoyo a la Fuerza se indicara si la FAC ha celebrado o tiene vigentes convenios o contratos con las empresas GLOBALMOVE, EFFECARS, PLATINUM, TRANSIMAG S.A.S, GRUPO EMPRESARIAL TG, a fin de verificar las relaciones comerciales que pudiese tener la Institución, así como el estado actual de las mismas.
2. Mediante oficio No. FAC-S-2024-201364-CI del 15 de octubre de 2024, el Comando de Apoyo a la Fuerza informa que las mencionadas empresas actualmente no tienen ningún tipo de contrato o convenio suscrito con la institución.

En consecuencia, la Fuerza Aérea Colombiana se encuentra en la verificación de los hechos relacionados en la petición, en aras de determinar si procede algún tipo de acción legal en contra de las personas que puedan estar involucradas.



Con lo anterior se da respuesta definitiva y de fondo al peticionario, agradeciendo poner en conocimiento de nuestra Institución, cualquier hecho que pueda poner en riesgo la legitimidad y buen actuar de la Fuerza Aérea Colombiana.



Mayor General LUIS RENE NIETO ROJAS  
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: Lo enunciado

MY. MORALES / SIDAF; AA12. ROZO / SIDHU

Elaboró: AA12. ROZO / SIDHU Revisó: CR. MURILLO / DIINS Aprobó: MG. NIETO / IGEFA